

**PREDIOS RUSTICOS  
LA RURAL C.A.**

Guayaquil, Febrero 2 de 1.989

Señor Don  
**JOSE LUIS JAUREGUIZAR CONTRERAS**  
Ciudad. -

19601

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PREDIOS RUSTICOS LA RURAL COMPANIA ANONIMA" reunida el día Miércoles 25 de Enero de 1.989, tuvo a bien nombrar a usted GERENTE de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS a contar desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el desempeño de su cargo tendrá las atribuciones y deberes determinados en los Estatutos Sociales y la Ley; y la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, actuando conjuntamente con el Presidente, Vice-Presidente, u otro Gerente de la Compañía.

Los Estatutos Sociales están contenidos en la Escritura Pública de Reforma Integral del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el día 12 de Octubre de 1987, e inscrita el día 14 de Julio de 1988, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, y en ellos constan las susodichas facultades de administración y representación.

En razón de esta designación, me permito extenderle el presente nombramiento, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

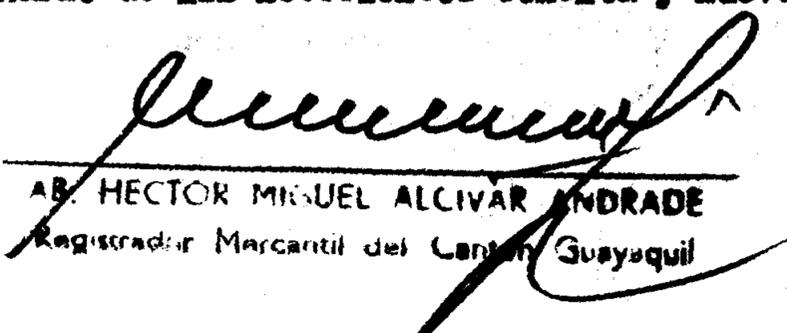
**Fernando Luque**  
PRESIDENTE

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, Febrero 10 de 1.989

**JOSE LUIS JAUREGUIZAR CONTRERAS**

t i f i c o : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Gerente a foja 9.323, número 2.487 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.512 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, siete de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil



REGISTRO